

Tribunas

La dimisión de Manu Ayerdi

POR Unai Hualde Iglesias



Lo primero que me salió de dentro cuando el pasado 15 de diciembre me preguntaron sobre qué valoración hacía, como presidente de EAJ-PNV de Nafarroa, del Auto del Tribunal Supremo de apertura de causa penal contra nuestro compañero Manu Ayerdi conocido el día anterior fue que nos embargaba un sentimiento de profunda injusticia. Un sentimiento que no ha hecho más que acrecentarse desde entonces y que ayer volví a sentirlo de manera intensa cuando acompañé a Manu a hacer pública su decisión de dimitir como consejero del Gobierno de Navarra, junto con otras compañeras y compañeros del partido y personas que han colaborado más directamente con él en esta etapa que ayer aparcaba.

Y es que, desde entonces hasta hoy, han sido decenas las personas que nos han transmitido esta misma sensación. Y no han sido precisamente personas ideológicamente afines ni necesitadas de regalarnos los oídos. Lo hacían sinceramente, sin ninguna necesidad de hacerlo. Desde los sectores público y privado, de cuya colaboración en favor del interés general Manu ha sido siempre un defensor convencido. Multitud de testimonios de reconocimiento del espectro empresarial navarro en su sentido más amplio (eólico, agroalimentario, de la automoción, de la economía social,

de la hostelería y el turismo, del ámbito tecnológico y del conocimiento, etcétera). Entre ellas personas cualitativamente muy relevantes del mundo económico de nuestra comunidad con las que he coincidido en actos oficiales estos días que, compartiendo este mismo sentimiento de injusticia, consideraban que la visión, trabajo y entrega en los últimos años de Manu Ayerdi desde su responsabilidad pública habían constituido un avance incontestable para Navarra.

Y pensé que quizá esta es una de las principales motivaciones de quienes políticamente han provocado esta situación —los actuales dirigentes de UPN— con una denuncia política infundada convertida en querrela que ha llevado a Manu Ayerdi a encontrarse en esta situación que le ha llevado a dimitir. Que saben que Manu Ayerdi es una de esas personas en las que se produce una combinación de cualidades, de sólida preparación, de talento y talento, que son ampliamente reconocidos y que lo hacen peligroso para su obsesión de volver algún día a estar al frente de las instituciones navarras después de casi seis años en el dique seco. Una pieza a batir. Aunque con ello haya que pagar el precio de provocar inestabilidad institucional en un momento económico delicado o resentir el interés general de Navarra. La “obsesión patológica” de UPN por el caso Davalor sobre la que se interrogaba Ayerdi ayer al anunciar su marcha puede deberse a esto.

Desde luego, no se debe a la coherencia ni a la preocupación por el dinero público. Para darse cuenta de ello solo hace falta contrastar los

informes de la Cámara de Comptos, órgano de fiscalización del dinero público, cuyo prestigio está comúnmente reconocido en Navarra. Existen informes demoledores sobre operaciones de la sociedad pública SODENA durante la etapa de UPN (como la operación de compraventa de las acciones de Iberdrola, entre otras muchas) en el que las conclusiones son pérdidas de decenas de millones de euros saltándose todos los procedimientos y utilizando la sociedad para lo que no debían. Del mismo modo, Comptos analizó en la pasada legislatura los procedimientos del caso Davalor por parte de la sociedad pública Sodena que tanto preocupaban a UPN hasta el punto de someternos a horas y horas de sesiones parlamentarias en comparecencias la pasada legislatura con una comisión de investigación de por medio. En la comisión se concluyó que no había caso. Y también en el informe de Comptos, que no sé si habrán citado en su querrela, se concluía que los préstamos concedidos a ese proyecto que resultó fallido no habían sido irregularmente concedidos y que, a pesar del fallido resultado, Davalor entraba dentro de los proyectos susceptibles de ser ayudados por SODENA, por su interés público.

Definitivamente esa no es, pues, la motivación de su “obsesión patológica”. Como decía, para mí se debe a que alguien como Manu Ayerdi desbarata el relato que han alimentado tantos años y demuestra lo que he tenido la oportunidad de contrastar durante mis años de experiencia en política: el honor de compartir filas con grandes personas capaces

de asumir responsabilidades de gobierno con solvencia y vocación de permanencia y estabilidad institucional. Compañeras y compañeros que, como en el caso de Manu, ponen toda su formación, experiencia y saber hacer durante un tiempo al servicio público con grandes resultados como el vuelo internacional a Frankfurt desde el aeropuerto de Noáin-Pamplona, el polo de innovación digital que va avanzando poco a poco, los proyectos innovadores en medicina personalizada que han llevado al Gobierno actual a acordar la necesidad de una Estrategia Integral, la Estrategia de Especialización Inteligente (s3), como marco para los avances en los sectores estratégicos definidos, los avances en la internacionalización de las empresas y crecimiento de las exportaciones, los incentivos fiscales en materia de transición ecológica, la posición de Navarra como comunidad pionera en Europa en economía social, etcétera, etcétera. La lista de logros y avances para nuestra comunidad es muy larga.

Llevar a una de estas personas a una situación políticamente insostenible a pesar de su injusticia debiera hacer pensar a sus votantes y simpatizantes. En cualquier caso, hacerlo no significa que nuestro proyecto decaiga porque, afortunadamente, hay otras personas capaces de comprometerse y continuar su legado. En EAJ-PNV Nafarroa y en Geroa Bai, las hay. Y prueba de ello es que nuestro compañero Mikel Irujo iniciará a partir de la próxima semana una nueva etapa en su larga y prolija experiencia institucional para, con las personas del equipo que han acompañado a

Manu estos años, asumir ese reto exigente al frente del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial. Katea ez da eten. Una reflexión final. Nada más conocerse el Auto en diciembre, el señor Maya, invitaba a la reflexión sobre ese artículo 68 de la Ley de Gobierno por el que un alto cargo del ejecutivo navarro por el mero hecho de pasar a ser investigado por una serie de delitos, sin que haya pruebas y aunque luego la causa sea archivada, debe dimitir. Llamaba Maya a reflexionar sobre el “listón” que se había puesto. Creo que es una reflexión que hay que hacer porque no parece muy compatible con el principio de presunción de inocencia aunque sorprende que venga de las filas de quienes no paran de aprovecharse políticamente de él desde su entrada en vigor hace tres años. En cualquier caso, entiendo que ha quedado claro que la decisión final de Manu Ayerdi la ha tomado sobreponiéndose a la injusticia y al margen de las razones jurídicas ya que aún ni siquiera consideran sus abogados que está en esa situación procesal. Manu ha puesto por delante el que esta cuestión no sea elemento de desgaste ni provoque mayor inestabilidad política. Una actitud intachable e irreprochable hasta el final. Sobre la actitud de UPN, como decía, que juzguen sus votantes y simpatizantes. Manu Ayerdi decía que no parece a la altura de una fuerza política que aspira a liderar la Navarra del siglo XXI. Quizá además de sobre el “listón” debieran reflexionar sobre la “talla”. ●